

La ciudad de Lorca a veintidós días del mes de Mayo
 de mil e quinientos e noventa e tres años
 Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca

Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca
 Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca
 Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca

La ciudad de Lorca a veintidós días del mes de Mayo
 de mil e quinientos e noventa e tres años
 Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca

Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca
 Yo el dicho Juan de Lara, Alcalde de la dicha ciudad de Lorca
 por el dicho Concejo de la dicha ciudad de Lorca

